ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREBLASCOPEDRO (JAÉN)

4283 *Convocatoria licitación del contrato administrativo especial para la explotación del Servicio de Bar-Cafetería del Centro Municipal de Participación Activa de Torreblascopedro.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar-cafetería del Centro Municipal de Participación Activa para personas mayores de Torreblascopedro, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torreblascopedro.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado Técnico Administrativo.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Negociado Técnico Administrativo.
2) Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 20.
3) Localidad y código postal: Torreblascopedro, 23510.
4) Teléfono: 953 626001.
5) Telefax: 953 626140.
6) Correo electrónico: torreblaspadron@dipujaen.es
7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.torreblascopedro.es
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días hábiles desde la publicación del presente anuncio.

2. *Objeto del Contrato:*

a) Tipo: Contrato Administrativo Especial.
b) Descripción: Explotación del servicio de bar-cafetería del Centro Municipal de Participación Activa para personas mayores.
c) Lugar de ejecución:

1) Domicilio: Instalaciones existentes en el edificio sito en C/. Constitución, 36-D.
2) Localidad y código postal: Torreblascopedro, 23510.

d) Plazo de ejecución: Un año.

cve: BOP-2016-4283
Verificable en https://bop.dipujaen.es

e) Admisión de prórroga: Si, por periodos anuales, con un máximo de dos prórrogas.
f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 55410000-7.

3. *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Criterios de adjudicación:

3.c.1 Los criterios cuantificables automáticamente:

1.º.-Que el cociente de dividir los ingresos brutos totales de la unidad familiar por los miembros de la misma no supere los 5.000 euros: 10 puntos.

2.º.-Que, a fecha de presentación de la correspondiente proposición, el licitador se encuentre en situación de desempleo: 5 puntos.

3.º.-Que, con motivo exclusivo de la adjudicación del presente contrato, el licitador causaré "alta" en el/los epígrafe/s correspondiente/s a la/s prestación/es objeto del contrato el Impuesto de Actividades Económicas (I.A.E.): 5 puntos.

4.º.-Que, con motivo exclusivo de la adjudicación del presente contrato, el licitador causaré "alta" en Régimen Especial para Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social: 5 puntos.

5.º.-Por cada miembro de la unidad familiar del licitador que posea una minusvalía reconocida, igual o superior al 33%: 2,5 puntos.

6.º.-Que tanto el licitador como cualquier miembro de su unidad familiar no dispongan de vivienda, a título de propiedad, en el municipio de Torreblascopedro: 2,5 puntos.

3.c.2 Criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor:

Se valorará, hasta un máximo de 5 puntos, conjunta y globalmente, el contenido de las memorias aportadas relativas al proyecto de explotación del servicio, conforme lo establecido en el Pliego.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se exige canon.

5. *Garantías exigidas:*

- Provisional: No se exige.
- Definitiva (importe): 2.434,20 euros.

6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: décimo quinto día hábil posterior al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

b) Lugar de presentación:

cve: BOP-2016-4283
Verificable en https://bop.dipujaen.es

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Torreblascopedro.
2. Domicilio: Paseo del Ayuntamiento, 20.
3. Localidad y código postal: Torreblascopedro, 23510.
4. Dirección electrónica: cesar@torreblascopedro.es

7. *Apertura de ofertas:*

a) Fecha y hora: a las 11:00 horas del sexto día hábil desde la finalización del plazo de presentación de ofertas
b) Dirección: Paseo del Ayuntamiento, 20.
c) Localidad y código postal: Torreblascopedro, 23510.

8. *Composición de la Mesa de Contratación:*

- Sra. Concejala, 1ª. Teniente de Alcalde, Dª. Ana María Ramos Martínez, que actuará como *Presidente de la Mesa.*

- Sra. Secretaria-Interventora, Dª. María Isabel Gimeno Serrano, *Vocal.*

- Sr. Arquitecto Técnico Municipal, D. José Baltasar Barrero Sánchez, *Vocal.*

- Sr. Técnico Administrativo Municipal, D. Sebastián López Ruiz, *Vocal.*

- Sr. Administrativo Municipal, D. César Servilla Pérez, *Vocal.*

- Sra. Administrativo Municipal, Dª. Isabel Vilches Martos, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Torreblascopedro, a 19 de Septiembre de 2016.- El Alcalde, Juan Maria Ruiz Palacios.

cve: BOP-2016-4283
Verificable en https://bop.dipujaen.es